

INSPECCIÓN DIECISIETE "A" DE POLICÍA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20226740451941

Fecha: 12-09-2022

*20226740451941

SĒÑOR(A):

JOANN CAMILO BUITRAGO BROCHERO

Direccion: KR 6 A ESTE 64 21 Correo electronico: no aporta

CIUDAD.

En cumplimiento al Auto inicio de proceso de fecha 11 de octubre de 2018, proferido por el Inspector 17 A Distrital de Policía de la Candelaria, sírvase compadecer a este despacho ubicado en la calle 12 D No 03 - 22 (Casa Comunitaria la Concordia), el próximo 03 de octubre de 2022, en un horario comprendido de 08:00 AM a 11:30 AM O de 02:00 PM a 03:00 PM, FAVOR ASISTIR CON DISPONIBILIDAD DE TIEMPO, con el fin de llevar a cabo audiencia pública de conformidad con el expediente No.2019674870107450E.

Teniendo en cuenta lo anterior se le informa que para la audiencia programada deberá aportar las pruebas que pretenda hacer valer con respecto al comparendo No. 11-001-6-2018-349518. Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de 3 días de la fecha de la Audiencia, el Despacho tendrá por ciertos los hechos presentados en la queja según el Art. 223 Parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016.

Nota: Toda comunicación que desee dirigir a la Inspección 17A de Policía, favor radicarla en la Alcaldía Local de la Candelaria ubicada en la carrera 5 # 12C - 40 oficina radicación, con el número que identifica el expediente o al correo electrónico cdi.candelaria@gobiernobogota.gov.co.

州ECTOR ALONSO VEGA GUERRERO (Firma Digital)

Inspector 17 A de Policía

Alcaida Local de la Candelaria

adox Stomo Vega 6

Elaboro, William Camilo Jimenez Garzon

Alcaldía Local De La Candelaria

CONSTANCIA DE FIJACION El presente acto Administrativo estuvo fijada en cartelera

Firma Funcionario

Alcaldia Local de Candelaria. Carrera 5 No. 12 C - 40 Código Postal: 111711 Tel. 3416009 - 3410261 Información Línea 195 www.lacandelaria.gov.co

GDI - GPD - F0102 Versión: 04 Vigencia: 02 de enero 2020





DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

5 - Sar los /2-22	•	
Fecha: \$\frac{126}{9022}		
Yo be inis en	(00)	de Roaota, en mi calidad d
identificado con cedula de ciudad	anía número <u>1076283437</u>	
notificador responsable de las enti	regas de las comunicaciones oficiales de la	Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local d
Circle (CA), manifiesto Dajo	la gravedad de juramento prestado con a	a firma de este documento, que me acerqué a l
	cación y relacionada a continuación, la cua	il no pudo ser entregada por las siguientes razone
expuestas:	Daniel Barriage	Destinatario Zona
Radicado	Dependencia Remitente	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
500Se∃Aoñaiañ I	Alcaldia Condelaria	Joan Rutiago Foliente
Motivo de la Devolución		Detalle
1. No existe dirección	Dirección errada o	io existe.
2. Dirección deficiente		
3. Rehusado		
4. Cerrado		
5. Fallecido		
6. Desconocido		
7. Cambio de domicilio		
8. Destinatario desconocido		
9. Otro		
Recorridos	Fecha	
<u> </u>		
1º Visita	19/5022	
2ª Visita	·	
3º Visita		
	DATOS DEL NOTIFICADO	
Nombre legible	U	
Nombre legible	uose luis eincon	
Firma	AD2	
No. de identificación	1026283437 Bta.	
····		
Nota: en caso de que el document	to esté en estado de devolución fijar en car	rtelera de conformidad con lo preceptuado en el
		lo del artículo 69 del Código de Procedimiento
Administrativo y de lo Contencioso	Administrativo (Ley 1437 de 2011).	
	2 7 SEP 2022	. .
Constancia de fijación. Hoy,		
	de la Secretaría Distrital de Gobierno, si	iendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el
término de cinco (5) días hábiles.		
Constancia de desfijación. El pre-	sente oficio permanecerá fijado en lugar	visible al público de la Secretaría Distrital de
Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él,		
cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.r	n.).	'A A
Este documento deberá anexarse :	a la comunicación oficial devuelta, y su in	formación asociarse al radicado en el aplicativo

Edificio Liévano Calle 11 No. 8 -17 Código Postal: 111711 Tel. 3387000 - 3820660 Información Línea 195 www.gobiernobogota.gov.co Código: GDI-GPD-F005 Versión: 05 Vigencia: 13 de agosto de 2021 Caso HOLA: 183422

documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.





